

EL PRIMER CONGRESO CHILENO DE URBANISMO

Este torneo por su organización y por las personas y entidades representadas realizó indudablemente lo que sus organizadores de él esperaban.

La concurrencia de delegados argentinos y bolivianos fué otro factor más para darle no sólo un carácter nacional, sino que dejó de manifiesto que los problemas que aborda el urbanismo son de índole internacional.

Las conclusiones más importantes a que se llegó fueron, las relacionadas al problema de la vivienda, que según las declaraciones del Congreso, en Chile debe ser este el factor primordial para enfocar los problemas urbanos.

Otra declaración fué la relacionada con la constitución del poder municipal, el que por la función de carácter casi técnico que le corresponde desempeñar, debe generarse con una mayor selección de los municipales elegidos.

También el problema evolutivo del antiguo organismo decorativo y plástico que sólo llegaba a enfocar problemas aislados de las ciudades, hacia el urbanismo evolucionado a una planeación del destino económico-social correlacionado de los distritos urbanos y rurales fué otra materia ampliamente debatida en el Congreso.

Se llegó a establecer que el urbanismo es una actividad correlacionadora por excelencia, que busca una resultante única en la solución de los múltiples problemas técnicos de una ciudad que, hoy por hoy, son solucionados por oficinas y reparticiones independientes unas de otras, que por norma, han pretendido siempre la mayor autonomía.

En cuanto a la aplicación del urbanismo y de las personas que les corresponde ejercitarlo, hubo una larga discusión en la que fueron particularmente interesantes las opiniones de los delegados argentinos y en especial la de don Alberto Coni Molina, delegado de la Sociedad de Amigos de la ciudad de Buenos Aires.

Dijo el señor Coni Molina que el urbanismo en su aplicación efectiva siempre es un problema de composición, para cuya solución han sido expresamente preparados los arquitectos.

Por esta razón, en la práctica, el correlacionador de las diversas actividades técnicas urbanas, al proyectarse transformaciones, debe ser un arquitecto, que puede no sólo resolver los problemas en el aspecto funcional, sino que puede llegar a la concepción de conjuntos plásticos y armónicos y aun elevarlos a concepciones de arte puro.

El delegado argentino ubicó el problema donde debe ser colocado, sin que ello signifique que los especialistas de otras profesiones no puedan contribuir en forma efectiva a la solución de los problemas urbanos, y que todos ellos deben conocer esa ciencia de las correlaciones técnicas y económicas sociales que hoy en día son la esencia del urbanismo contemporáneo.

La exposición anexa ha revelado a los Sanchos, que hasta la fecha no vieron en el urbanismo una disciplina técnica, laboriosa y profunda, que se trata de una realidad en marcha en el país.

Existe una técnica definida para trazar y establecer cruces de tránsito, resolver problemas de viabilidad con recursos desconocidos para los profesionales no especializados en urbanismo, de los cua-

les muchos resucitan en la actualidad problemas de tránsito y viabilidad con grave perjuicio del interés colectivo.

El establecimiento de cursos de especialización para post-graduados sería altamente beneficioso para la labor que desempeñan diversos profesionales en actividades técnicas urbanas.—M. M.

CONCURSO MUSICAL DEL CASINO DE VIÑA DEL MAR, EN CONEXION CON LA RADIO «EL MERCURIO» DE VALPARAISO

A fines de 1937, el Casino de Viña del Mar y la Radio Estación «El Mercurio» de Valparaíso, abrieron conjuntamente un conjunto nacional de música, dividido en dos secciones: una para composiciones de carácter popular, criollo chileno y otra para bailables (jazz). Su trascendencia consistía en estar abierto para todos los compositores de la República, en el subido monto de los premios en dinero y en la ejecución asegurada a las obras elegidas en el mismo Casino, durante su época de mayor brillo y movimiento.

Componían el jurado tres personalidades del mundo artístico porteño: Celerino Pereira, Aquiles Landoff y Pablo Garrido. La perfecta independencia del fallo estaba garantida por el escudónimo que se exigía a los autores.

Se presentaron cerca de 250 composiciones, enviadas desde diversos puntos del país. De éstas se eligieron 40, y una última y severa selección arrojó el siguiente resultado, producto de la más perfecta uniformidad de criterio en el fallo:

Sección música popular chilena.
(Piano y canto). Primer premio:

Jorge Urrutia Blondel, de Santiago (seudónimo «Clavicordio»), por su canción: «Mientras yo pueda vivir» («Adoración»). A este mismo autor, se refiere el siguiente párrafo del acta levantada: «El jurado acuerda hacer una mención especial del autor firmado «Clavicordio», quien junto con la canción premiada, presenta dos más, a saber: «Ayer «juy» y hoy no soy «naide» y «Supuesto que tú me «maste», que son de indiscutible mérito».

Estas obras y otras que remitió este compositor «fuera de concurso», por haber sido ejecutadas públicamente en su conferencia dictada en el Palacio de Bellas Artes, pertenecen a la recolección de canciones populares anónimas y campesinas armonizadas por él y adaptadas para piano y canto.

El segundo y tercer premio en esta sección correspondieron a las obras: «Fiesta linda», de Gabriela Vidal Tagle, y a «Los cazadores», de A. Cerda. Se declaró desierto el concurso en la sección obras criollas, instrumentadas, por no haberse presentado composiciones.

En la sección bailables, el resultado fué el siguiente: *Composiciones instrumentadas*, Primer premio, Rafael Hermosilla (Santiago). Segundo premio, Próspero Bisquerit (Santiago). Tercer premio, Douglas Warren (Iquique). *Para piano solo*: Primer premio, desierto. Segundo premio, Oscar Delano (Santiago). Tercer premio, Manuel Aranda (Valparaíso). Las obras fueron ejecutadas en el hall del Casino de Viña del Mar, el día 4 de marzo y transmitidas por radio. Actuó el conjunto de Pablo Garrido.

Las cuatro canciones chilenas de Jorge Urrutia (Primer premio y menciones), fueron cantadas por Blanca Hauser, acompañada al

piano por Elba Fuentes. Un público numeroso y distinguido aplaudió a las obras, a sus autores y ejecutantes.

AMIGOS DEL ARTE

Anuncia esta Sociedad, nuevamente, los concursos que se realizarán en junio y que a pedido de los inscritos fueron postergados el año anterior. Así: un premio de \$ 1.000 al mejor ejecutante en piano, de obras chilenas (programa y bases en Secretaría).

Premio de \$ 1.000 para el compositor musical que presente el mejor conjunto de coros infantiles y un 2.º premio de \$ 400 (bases y reglamentos en Secretaría).

Además, la Sociedad mantiene su ofrecimiento de ayudar a la presentación y auspiciar el espectáculo del mejor ballet que se componga con música y texto original de un chileno.

La Secretaría funcionará los martes y viernes de 7 a 8 en Esmeralda 739.

CURSOS Y CONFERENCIAS

En el año que se inicia, la Sociedad inaugurará su temporada de conferencias a partir del 1.º de mayo, los días viernes a las 7, como también algunos de cursos de Literatura, Apreciación de Artes Plásticas, etc.

Está abierta ya en Secretaría la matrícula para el curso de Apreciación Musical que dictará los martes a las 7 P. M., en veinte clases, el profesor de la Facultad de Bellas Artes, señor Domingo Santa Cruz, titulada «Los 48 preludios y fugas de Bach». Explicación general sobre su contenido y organización.

Durante las clases se ejecutarán ejemplos y además se hará oír la ejecución completa del «Clavecín

bien temperé», grabada por Edwin Fischer.

TRANSMISIONES DE RADIO LOS AMIGOS DEL ARTE

Los domingos de 10 a 11½, por Radio «Diario Ilustrado», en cadena con Pacífico, como el año anterior, los Amigos del Arte organizarán un selecto número de conciertos con ejecutantes, dando siempre a conocer en sus programas un autor nacional interpretado por los mejores virtuosos chilenos.

Herminia Raccagni inaugurará la temporada con un hermoso programa de piano. Adriana Herrera y René Amengual se presentarán en un concierto de lied; y para el mes de mayo el profesor Alberto Spikin iniciará pequeñas charlas, ilustradas por lo más selecto de sus alumnos de piano.

RADIODIFUSIÓN DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

La Facultad de Bellas Artes comenzará desde el 1.º de abril sus conciertos de difusión musical.

Sábados de 10 a 11½.—Conciertos por Radio Chilena, con un análisis de las obras que se ejecutan y un Noticiario Artístico.

Domingos de 2 a 4½.—Conciertos de grandes obras por Radio «Diario Ilustrado» con explicaciones y lectura de un Noticiario Artístico.

A partir del mes de mayo, se agregará una tercera transmisión histórica musical por onda corta y larga.

DISCOTECA DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

El servicio de la discoteca atenderá al público que solicite audiciones particulares, los días lunes y jueves de 5 a 7 P. M. Debe solicitarse hora por fono 62463 a la Discotecaria.